

16 de diciembre de 2004

El objetivo de la operación es mejorar las condiciones del préstamo sindicado firmado por la Compañía en diciembre de 2002

IBERDROLA FIRMA UN CRÉDITO SINDICADO POR 2.300 MILLONES DE EUROS

- **La Empresa recibirá la mitad del importe bajo el formato de préstamo sindicado y la otra mitad como línea de crédito, ambos a cinco años**
- **En la concesión del préstamo han participado 36 entidades financieras de primer nivel, de las que 12 han actuado como bancos directores de la operación**

IBERDROLA ha firmado un crédito sindicado a cinco años por importe de 2.300 millones de euros con 36 entidades financieras de primer nivel.

La operación se divide en dos tramos: uno de 1.150 millones de euros que se realizará bajo el formato de préstamo sindicado a cinco años, con la posibilidad de ser ampliado por un año adicional al final del primer y segundo aniversario de la firma, y el otro, también de la misma cantidad, que tendrá un formato de línea de crédito a cinco años.

El objetivo de la operación es sustituir el crédito sindicado firmado por la Compañía en diciembre de 2002 por importe de 1.750 millones de euros, con el fin de alargar la vida del mismo y mejorar las condiciones económicas y contractuales. En concreto, el margen del préstamo sindicado firmado hoy se sitúa en 22,5 puntos básicos, frente a los 37,5 puntos básicos del obtenido en diciembre de 2002, mientras que el de la línea de crédito mejora desde los 30 puntos básicos anteriores hasta alcanzar 20 puntos básicos.

De las 36 entidades financieras que han participado en esta operación, 12 de ellas han actuado como bancos directores: ABN-AMRO, Banesto, Barclays Bank, BBVA, BNP Paribas, Calyon, Citibank, Dresdner K. W., HSBC, J.P. Morgan, The Royal Bank of Scotland y SCH.

De hecho, la fase de sindicación ha resultado un éxito y ha permitido ampliar el importe del crédito sobre el inicialmente previsto (2.000 millones de euros), siendo necesaria la realización

IBERDROLA



de un prorrateo, ya que las peticiones recibidas superaban ampliamente esta cantidad.

Los fondos de este nuevo crédito se destinarán a preamortizar el citado préstamo anterior y a las necesidades generales de financiación de IBERDROLA. Asimismo, esta operación permite a IBERDROLA dotarse de una fuente de liquidez estable a medio plazo, lo que coloca a la Empresa en una situación financiera cómoda para seguir cumpliendo los objetivos del Plan Estratégico 2002-2006, basado en el crecimiento rentable con bajo riesgo.

El objetivo del Plan Estratégico 2002-2006 de IBERDROLA es situar el apalancamiento por debajo del 50% en 2006, un reto compatible con las importantes inversiones de 12.000 millones de euros previstas en el periodo, que se elevarán hasta 16.200 millones de euros en 2008.

Al cierre del tercer trimestre, la compañía ya había situado el apalancamiento en el 54,7%, desde el 55,8% registrado a diciembre de 2003). A esto se suma una importante contención de costes, muy superior a la prevista, gracias a la mayor eficiencia operativa y en recursos humanos.

